



Subsecretaría de Educación

Presentación de antecedentes en el contexto de la acusación constitucional

Comisión Acusación Constitucional- 05 de julio 2023
CÁMARA DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS

Organización de la intervención

- **Propósito de la intervención:** informar a la Comisión sobre la acusación constitucional interpuesta en contra del Ministro de Educación Marco Antonio Ávila Lavanal, entregando antecedentes que dan cuenta de la gestión del Ministerio de Educación en la materias aludidas en la acusación.
- Estructura de la intervención:
 - Breve descripción de cómo se organiza el sector educativo.
 - Antecedentes de la gestión de este ministerio en relación a lo planteado en el del Capítulo IV .
 - Antecedentes de la gestión de este ministerio en relación a lo planteado en el capítulo VII.

Desatención rol de autoridad y conducción en cuatro ámbitos

- a) El ausentismo y la deserción escolar,
- b) La violencia presente en distintos establecimientos educacionales,
- c) La omisión en realizar un catastro general para conocer el estado de la infraestructura de los establecimientos educativos e invertir de manera eficiente y eficaz los recursos públicos destinados para ello,
- d) El desincentivo de la Red “Liceos Bicentenario de Excelencia”

Detección de incumplimientos del Mineduc en las siguientes materias

- e) De informar la implementación de la Estrategia Nacional de Educación Pública a las Comisiones de Educación de ambas cámaras del Congreso Nacional
- f) La omisión en disponer medidas de apoyo a los establecimientos que poseen un desempeño insuficiente en el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación.

a) Medidas para prevenir ausentismo y deserción escolar

2022: Política Nacional de Reactivación Educativa- Seamos Comunidad

- ✓ Lanzamiento del sistema de monitoreo de trayectorias educativas: entrega a 11.217 establecimientos de los Reportes de asistencia y desvinculación durante los meses de junio, octubre y diciembre de 2022.
- ✓ Plan Nacional de fortalecimiento de la matrícula, que mediante el diseño de una plataforma con información del SAE permitió aumentar en 63 mil cupos el proceso de admisión para 2023.
- ✓ 29 proyectos de reinserción educativa, que benefician a un total de 869 estudiantes a lo largo de 15 meses.

2023: Plan de Reactivación Educativa

- ✓ Continuidad del sistema de monitoreo a las trayectorias educativas, con entregará trimestral de 11 mil reportes a los centros educativos y sus sostenedores, Reportes de mayo y junio entregados.
- ✓ Recursos para la contratación de 1300 profesionales y gestores territoriales que conformarán los equipos territoriales de asistencia y revinculación educativa. A inicios de esta semana, 696 de las 1300 personas se encontraban contratadas o en proceso de contratación.
- ✓ Proyectos de reinserción educativa: convocatoria 2023 adjudicó fondos a 26 proyectos para su implementación en 2023-2024. 1250 beneficiarios (en proceso de firma de convenios).

Alza de la asistencia promedio en relación al 2022

Periodo marzo- mayo



Reducción de la inasistencia grave en relación al 2022

Periodo marzo- mayo



b) Medidas para fortalecer convivencia y prevenir violencia

2022: Política Nacional de Reactivación Educativa- Seamos Comunidad

- ✓ Programa de intervención en crisis y convivencia: alcance de 60 comunas, 800 mil estudiantes.
- ✓ Realización de 398 talleres en los que fueron capacitados cerca de 13 mil profesionales en el ámbito de convivencia escolar y salud mental.
- ✓ Alianza con el Ministerio de Salud para atender la salud mental de estudiantes y docentes.

2023: Plan de Reactivación Educativa

- ✓ Ampliación de 60 a 100 comunas que atiende el programa A convivir se Aprende. Concurso público ya adjudicó proyecto a 13 instituciones de educación superior en las 16 regiones del país.
- ✓ Cursos de formación en bienestar a 1.000 equipos pedagógicos y encargados de convivencia por medio de la plataforma de Educar Chile.
- ✓ Conformación de mesa *Escuela como espacio protegido*: comienza a sesionar en julio y participan sostenedores, parlamentarios, autoridades vinculadas a niñez e infancia.
- ✓ Estrategia de Salud Mental: junto a MINSAL y MDS, e incluye cursos de formación y recursos.

c) Catastro general de infraestructura

2022

Licitación pública a cargo de la DEP para catastro de infraestructura (ID 1002584-22-LR22)

2022

Recepción de 5 ofertas que cubrían 3 de las 7 macrozonas para el catastro

2022

3 de las 5 ofertas no cumplieron requisitos establecidos en las bases. 2 fueron evaluadas económicamente

2023

Se está evaluando contratación vía trato directo en macrozonas donde no se presentaron ofertas durante la licitación pública o bien se declararon inadmisibles

2023

Para dar cumplimiento a la realización del catastro, DEP avanza en dos líneas en paralelo

2023

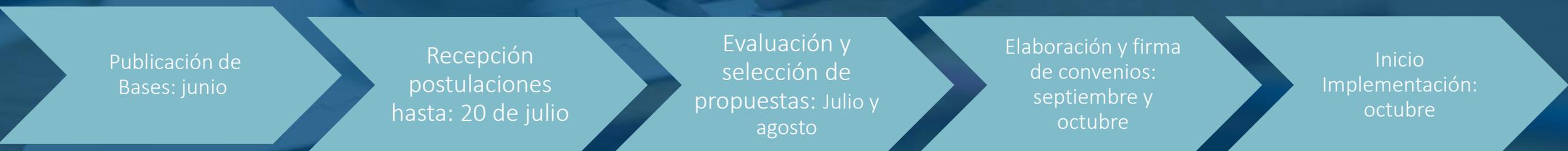
2 ofertas revisadas superaban valor referencial previsto en bases, por lo que se declara desierto en todas las macrozonas.

2023

Nuevo proceso de licitación en macrozonas donde sí se presentaron ofertas, ajustando bases para éxito de licitación

d) Red de liceos bicentenario

2023: lanzamiento en junio de nueva convocatoria que busca ampliar la red de liceos bicentenario a 80 centros educativos más que cumplan con los requisitos en su proceso de postulación. Convocatorias previas: 2018- 40 establecimientos, 2019- 100 establecimientos y 2020 – 120 establecimientos. **Etapas e hitos de la convocatoria 2023:**



2023: dando cumplimiento a lo establecido en el protocolo de acuerdo de la ley de presupuesto 2023, se realizó el encargo de dos estudios de evaluación de esta política.

- Impacto del Programa Liceos Bicentenario de Excelencia en Resultados Académicos y Socioemocionalidad de estudiantes en Chile (Universidad de Chile).
- Estudio para evaluar el Programa de Liceos Bicentenarios desde una perspectiva histórica (PUC).

e) Informar la implementación de la ENEP a las comisiones

- Informe de la ENEP fue enviado a ambas comisiones mediante oficio ordinario N°828 el 20 de octubre de 2022.
- Se solicitó además una citación para efectos de informar a una sesión conjunta de ambas comisiones, sin embargo, no se ha tenido respuesta a dicho requerimiento hasta la fecha.

f) Medidas de apoyo a establecimientos con desempeño insuficiente

2022: medidas de apoyo preferente

- ✓ Apoyo y acompañamiento preferente a **329** centros educativos que imparten educación básica de un total de **343** que tienen desempeño insuficiente. Los otros 14 centros educativos son administrados y apoyados por SLEP.
- ✓ Apoyo y acompañamiento preferente a **140** centros educativos que imparten educación media, de un total de **169** con desempeño insuficiente en este nivel. Los otros 29 establecimientos son administrados y apoyados por SLEP.
- ✓ **88** visitas de evaluación y orientación realizadas por la Agencia de Calidad de la Educación a centros educativos con desempeño insuficiente, de un total de 606 visitas realizadas en 2022.

2023: medidas de apoyo preferente

- ✓ Apoyo y asesoría directa a los 115 establecimientos que presentan insuficiencia reiterada (4 evaluaciones consecutivas)
- ✓ Implementación de 115 *Visita de orientación en el contexto de la reactivación* por parte de la Agencia, y que identifica necesidades y fortalezas de los establecimientos para elaboración de plan de apoyo.
- ✓ Diseño y distribución de 115 fichas integradas de información con datos del desempeño de estos centros educativos en los 3 ejes de la reactivación.
- ✓ Visitas y acompañamiento directo a los 115 establecimientos por parte de la Supervisión del Mineduc y de los SLEP de la DEP.

Desatención rol de incumplimientos de este ministerio en el proceso de acompañamiento de los SLEP, entregando la siguiente argumentación sobre este punto:

- a) Negligencias en el actuar de la DEP, que no estaría cumpliendo su función de acompañamiento en el proceso de implementación de los SLEP.
- b) Negligencias e inejecución en el proceso de implementación de los Servicios Locales de Educación Pública de Licancabur y de Maule Costa, entregando como evidencia la falta de ejecución presupuestaria en ambos servicios al 31 de mayo de 2023
- c) Negligencias en el acompañamiento a los Servicios Locales de Educación en funcionamiento de Valparaíso y de Atacama, lo que está impactando en la ejecución presupuestaria en ambos servicios (déficit y subejecución, respectivamente).

Capítulo VII



- Coordinación y colaboración permanente a la gestión de la Dirección de Educación Pública, en el contexto de ser un servicio público dependiente, pero con **competencias desconcentradas**.
- La **DEP ha desplegado las acciones pertinentes en la implementación y acompañamiento** a los Servicios locales de educación, ajustando los elementos necesarios para resguardar su correcta puesta en marcha.
- Como Ministerio hemos desplegado acciones en el marco de las competencias que nos otorga la normativa vigente, y conforme a las recomendaciones realizadas por la evaluación intermedia del Consejo Evaluador de la NEP.
 - Coordinación del Consejo de evaluación de la EP.
 - Modificación de plazos de traspaso de 6 SLEPs.
 - Modificación al calendario de entrada en vigencia, Decreto 162 (15.09.22).
 - Boletín 15902-04 que modifica la ley 21.040 (gobernanza, traspaso y fortalecimiento).
 - Presentación al Servicio Civil en la actualización de los criterios de selección de perfiles de directores.

Palabras al cierre

3 principios y recomendaciones de la OCDE para el sistema educativo chileno

1. Aprendizajes y desarrollo de NNA como parte central del diálogo en política educativa.
2. Promover el desarrollo de capacidades en los distintos niveles del sistema.
3. Alineamiento y coherencia sistémica de las políticas educativas.

Desafíos de nuestro sistema educativo amplificados por la pandemia, requieren sumar esfuerzos y voluntades para trabajar en la tarea de la reactivación promoviendo políticas de Estado. Si la educación avanza, Chile también lo hace. Eso es y debe seguir siendo una causa que nos una como país.



Subsecretaría de Educación

Presentación de antecedentes en el contexto de la acusación constitucional

Comisión Acusación Constitucional - 05 de julio 2023
CÁMARA DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS